

HOJA DE AUTOBAREMACIÓN PARA SELECCIÓN DE VETERINARIOS ACTUANTES EN ESPECTÁCULOS TAURINOS EN ANDALUCÍA - CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS VETERINARIOS-

DATOS DEL SOLICITANTE

D. _____, colegiado N° _____ de la provincia de _____,
declara que todos los datos que se indican en la presente autobaremación son correctos, solicitando como zona o área
geográfica de actuación preferente _____

Listado de provincias donde solicita ser baremado por orden de preferencia:

1ª _____ 2ª _____ 3ª _____ 4ª _____ 5ª _____
6ª _____ 7ª _____

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo: _____



1º -. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOCALIDADES DE ANDALUCÍA (1)

- | | |
|--|------------------------------------|
| a) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de primera categoría x 3 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| b) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de segunda categoría x 2 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| c) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de tercera categoría x 1.5 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| d) Por <input type="checkbox"/> temporadas en otros festejos x 1 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| e) Por <input type="checkbox"/> temporadas como meritorio x 0,5 puntos =
(acreditada con los nombramientos) | <input type="checkbox"/> puntos |
| SUBTOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL A | <input type="text"/> PUNTOS |

(1) **ACTUACIONES NO ACUMULABLES.** Puntuable sólo las actuaciones en la de mayor categoría

2º -. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN OTRAS LOCALIDADES (2)

- | | |
|--|------------------------------------|
| a) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de primera categoría x 1 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| b) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de segunda categoría x 0.5 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| c) Por <input type="checkbox"/> temporadas en plazas de tercera categoría x 0.2 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| d) Por <input type="checkbox"/> temporadas en otros festejos x 0.1 puntos = | <input type="checkbox"/> puntos |
| SUBTOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL B | <input type="text"/> PUNTOS |

(1) **ACTUACIONES NO ACUMULABLES.** Puntuable sólo las actuaciones en la de mayor categoría

EN UNA MISMA TEMPORADA NO SERÁN ACUMULABLES LOS APARTADOS 1º Y 2º

3º -. VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- a) Por el Título Básico **obligatorio** de especialista en espectáculos taurinos impartido por Consejo General, Consejo Andaluz, I.A.A.P. o por Colegio Oficial Veterinario, previa homologación (30 -50 horas) (5 puntos): puntos
- b) Por el Título **avanzado** de especialista en espectáculos taurinos impartido por Consejo General, Consejo Andaluz, I.A.A.P. o por Colegio Oficial Veterinario, previa Homologación (obligatorio para actuar en plazas de 1ª y 2ª) (5 puntos): puntos
- c) Por el curso sobre reconocimientos Veterinarios Taurinos, impartido por el I.A.A.P., Consejo Andaluz o Colegio Oficial de Veterinarios, de al menos 25 horas de duración, e impartido antes del 01/01/2014 (Solo se valorará un curso), x 5 puntos puntos
- d) Por el curso sobre reconocimientos Veterinarios Taurinos (I.A.A.P. 18 horas) impartido antes del 01/01/2014, x 2 puntos puntos
- e) Por asistencia a Congresos Mundiales Taurinos x 0.5 puntos puntos
- f) Por asistencia a Congresos Taurinos organizados por el Consejo Andaluz x 0.4 puntos puntos
- g) Por asistencia a Simposium Taurinos organizados por el Consejo Andaluz x 0.4 puntos puntos
- h) Por asistencia a Simposium Taurino de Zafra x 0.2 puntos puntos
- i) Por asistencia a Seminarios Taurinos, de menos de 15 horas de duración, organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran x 0.1 puntos por seminario puntos
- j) Por asistencia a Seminarios Taurinos, de al menos 15 horas de duración, organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran x 0.2 puntos por seminario puntos
- k) Por asistencia a Seminarios Taurinos organizados por otros Consejos de España homologados por el Consejo Andaluz x 0.1 puntos puntos
- l) Por asistencia a Jornadas Taurinas organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran x **0.1** puntos por Jornada = puntos
- ll) Por asistencia a cursos autorizados, supervisados u organizados por el Consejo Andaluz o por los Colegios provinciales que lo integran x **0.1** puntos /Curso = puntos

SUBTOTAL FORMACIÓN C

PUNTOS

NOTA: La valoración de formación se realizará en todo caso teniendo en cuenta las posibilidades de acceso al curso cuya valoración se pretenda, por la totalidad de colegiados del Colegio Oficial de Veterinarios, ante el que se acredite la misma. De tal forma, que no podrán ser valorados cursos a los que no hayan podido tener acceso los colegiados del Colegio provincial ante el que se pretenda acreditar el curso en cuestión.

4º -. VALORACIÓN DE OTROS MÉRITOS

- a) Por tesis doctoral sobre el toro de lidia x 3 puntos = puntos
- b) Por tesina de licenciatura sobre el toro de lidia x 1 puntos = puntos
- c) Por libros escritos y publicados sobre el Toro de Lidia x 1 punto cada libro puntos
- d) Por ponencias presentadas en congresos simposium, jornadas o seminarios organizadas por el Consejo General, Consejo andaluz ,Colegios provinciales andaluces x 0.2 puntos puntos
- e) Por horas de docencia impartidas en cualquiera de los cursos, simposium y/o jornadas formativas, recogidos en el apartado 3º del presente baremo, a razón de 0,2 puntos por cada hora, y con un máximo de 10 puntos puntos
- f) Por ponencias o artículos científicos taurinos escrito y publicado x 0.1 punto cada puntos
- g) Por comunicaciones presentadas en congresos, simposium, jornadas o seminarios organizadas por el Consejo General, Consejo andaluz o los Colegios provinciales andaluces, x 0.1 puntos puntos

SUBTOTAL OTROS MÉRITOS D

PUNTOS

TOTAL PUNTUACIÓN BAREMO A+B+C+D:

PUNTOS